

Curso Académico: 2022/23

25658 - Métodos de Fisioterapia en procesos ortopédicos y uroginecológicos y en obstetricia.

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25658 - Métodos de Fisioterapia en procesos ortopédicos y uroginecológicos y en obstetricia.

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar, prescribir y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de los principales métodos específicos de intervención de fisioterapia en obstetricia, en disfunciones uroginecológicas, en alteraciones ortopédicas de la estática y de la dinámica y en el dolor crónico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, especialmente con el objetivo 3: salud y bienestar. Contenidos desarrollados en la asignatura están relacionados concretamente con las metas: 3.7 "Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales" y 3.9d "Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial".

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Métodos de Fisioterapia en Procedimientos Ortopédicos y Uroginecológicos y Obstetricia, es una asignatura obligatoria de 3º curso de grado, incluida dentro de la materia Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. Está dedicada al aprendizaje de los principales Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia en especialidades clínicas una vez que el alumno ya conoce los Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia que se abordan en 2º curso de grado. Esta asignatura tiene su continuidad en 4º curso con las asignaturas Fisioterapia en ortopedia, pediatría y geriatría y Fisioterapia en dermatología, uroginecología y obstetricia.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado el grado de especialización de los procedimientos fisioterápicos que serán abordados en la asignatura, se recomienda una revisión continua de los contenidos de las asignaturas de Anatomía humana I y II, Fisiología Humana, Cinesiología, Biomecánica y Análisis del Movimiento, Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I y II, Patología General en Fisioterapia y Afecciones Médico-Quirúrgicas y Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I y II.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Las competencias generales de la Memoria de Grado que se trabajarán en la asignatura son:

CG03 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG09 - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG13 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG17 - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del Fisioterapeuta.

CG19 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Las competencias específicas de la Memoria de Grado que se trabajarán en la asignatura son:

CE09 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE12 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.

CE13 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE17 - Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CE22 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE23 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

CE29 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos a las alteraciones de la estática y la dinámica y a los procesos uroginecológicos. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. Métodos y técnicas específicas en obstetricia.

CE31 - Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

CE33 - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

CE37 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

Las competencias transversales de la Memoria de Grado que se trabajarán en la asignatura son:

CT01 - Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.

CT02 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT03 - Capacidad para asumir el compromiso ético.

CT05 - Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.

CT06 - Capacidad para desarrollar la creatividad.

CT07 - Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.

CT09 - Capacidad para planificar y evaluar.

CT10 - Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

CT12 - Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

CT13 - Capacidad de crítica y autocrítica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Valora correctamente las alteraciones ortopédicas de la estática y la dinámica.
2. Describe, prescribe y aplica los principales métodos de intervención fisioterápicos en la prevención y el tratamiento de las alteraciones ortopédicas de la estática y la dinámica.
3. Valora la necesidad de incluir un programa ortofisioterápico en el tratamiento de las alteraciones ortopédicas de la estática y la dinámica.
4. Describe, prescribe o aplica dispositivos ortopédicos para la prevención y tratamiento de alteraciones ortopédicas de la estática y la dinámica.
5. Describe, prescribe y aplica los principales métodos de intervención fisioterápicos en obstetricia.
6. Describe, prescribe y aplica los principales métodos de intervención fisioterápicos en la prevención y tratamiento de afecciones uroginecológicas.
7. Describe, prescribe y aplica los principales métodos de intervención fisioterápicos en la prevención y tratamiento del dolor crónico.

8. Analiza, compara y contrasta de forma razonada y crítica los procedimientos fisioterápicos estudiados en base a la evidencia científica disponible.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permitirán que el alumno conozca los principales métodos fisioterápicos específicos de intervención en obstetricia, en disfunciones uroginecológicas, en dolor crónico y en alteraciones de la estática y de la dinámica, sentándose las bases para su posterior aplicación en situaciones clínicas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- Presentación de portafolio de prácticas de laboratorio: se evaluará la capacidad del alumno para describir el contenido de la práctica y presentar pruebas gráficas individualizadas y personales del contenido práctico.

- Evaluación contenidos prácticos: Los alumnos contestarán a dos preguntas en el que se le plantearán casos prácticos y el alumno debe ser capaz realizar una demostración práctica de las técnicas de fisioterapia pertinentes al caso planteado. Se evaluará la capacidad del alumno para elegir el procedimiento más adecuado, y su destreza al aplicarla. Los alumnos que asistan al menos al 90% de las prácticas pueden ser evaluados mediante evaluación continua. La evaluación continua valorará la participación del estudiante, la capacidad para asimilar e integrar contenidos y la resolución de las actividades de seguimiento que se planteen.

- Examen teórico: Constará de dos partes: una parte tipo test y otra de desarrollo. La prueba tipo test constará de 20 preguntas sobre los contenidos abordados en las clases teóricas y prácticas con cuatro posibles respuestas y sólo una verdadera. Se penalizarán los fallos. La parte de desarrollo consistirá en una pregunta desarrollo que abordará contenidos de las clases teóricas y prácticas. La nota final del examen teórico será la media de las dos partes, siendo necesario superar el 5 en cada una de las partes para promediar.

Todas las actividades de evaluación señaladas serán consideradas en cada una de las convocatorias oficiales de la asignatura.

Calificación, sistema de calificación:

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

- 15%: la puntuación de la presentación de portafolio (memoria de prácticas).
- 25%: la puntuación del examen práctico examen (resolución de 2 casos prácticos).
- 60%: la puntuación del examen teórico.

Es imprescindible superar cada una de las actividades de evaluación para superar la asignatura.

Sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente:

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8.9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

Se concederá 1 Matricula de Honor por cada 20 alumnos matriculados. Se concederán a las calificaciones finales más altas. En caso de empate en la calificación numérica final, se tendrá en cuenta la calificación más alta en el examen teórico y a misma nota media, la de la pregunta de desarrollo.

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

la combinación de clases teóricas en gran grupo, clases prácticas presenciales, la elaboración del portafolio de prácticas y el estudio personal del estudiante.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades de aprendizaje:

-Clases teóricas presenciales en gran grupo (0.5 ECTS: 10 horas): Exposición de los contenidos de la asignatura con apoyo de distintos soportes audiovisuales y orientación para la parte práctica y el estudio personal.

-Clases prácticas de laboratorio (2 ECTS: 50 horas): Se establecerán 4 grupos de prácticas para la exposición y demostración práctica de los métodos específicos de intervención con apoyo de soportes audiovisuales y material específico de prácticas. Se supervisará y corregirá la repetición práctica de las técnicas por parte del alumno atendiendo especialmente a la capacidad del alumno para posicionar al paciente, para mantener una ergonomía adecuada y su destreza manual.

- Estudio personal y elaboración del portafolio (3.5 ECTS: 90 horas): A partir de las actividades prácticas, de los contenidos teóricos y la búsqueda en bases documentales en alumno debe elaborar el portafolio de prácticas mediante un discurso lógico, razonado y crítico. Esta actividad fomentará y facilitará el estudio personal de la asignatura y ejercicio autónomo por parte del alumno.

4.3. Programa

Programa teórico:

I. Métodos de Fisioterapia en obstetricia y uroginecología

- 1.- Marco conceptual de la Fisioterapia en las disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pelviana.
- 2.- Evaluación Fisioterápica de la región abdomino-pelvi-perineal.
- 3.- Métodos de intervención en Fisioterapia en obstetricia y disfunciones del suelo pélvico:
 - Técnicas manuales
 - Técnicas instrumentales
 - Cinesiterapia activa de reeducación abdomino-pelvi-perineal
 - Técnicas comportamentales

II. Métodos de Fisioterapia en el dolor crónico

- 1.- Dolor crónico primario: mecanismos de sensibilización central
- 2.- Modelos neurocognitivos: Método Perfetti, Imaginería Motora Graduada, Exposición gradual.

III. Métodos de Fisioterapia en las alteraciones de la estática y la dinámica:

1. Fundamentos de las técnicas fisioterápicas para las alteraciones del raquis.
2. Dispositivos ortopédicos para las alteraciones de la estática raquídea.
3. Dispositivos y técnicas ortofisioterápicas en afecciones traumáticas periféricas.

Programa práctico:

I. Métodos de Fisioterapia en obstetricia y uroginecología

- 1.- Evaluación Fisioterápica de la región abdomino-pelvi-perineal.
- 2.- Métodos de intervención en Fisioterapia en obstetricia y disfunciones del suelo pélvico:
 - Técnicas manuales: masaje perineal, procedimientos articulares y musculares en la región pélvica, procedimientos intracavitarios.
 - Técnicas instrumentales: biofeedback, electroestimulación, dispositivos ortopédicos, kinesiotaping, tratamiento puntos gatillo, vibradores, pesarios, dilatadores, tampones de incontinencia.
 - Cinesiterapia activa de reeducación abdomino-pelvi-perineal: estabilización lumbo-pélvica, ejercicios hipopresivos, pilates, ejercicios con fitball para embarazadas.
 - Técnicas comportamentales: calendario miccional, corrección mecanismo de hiperpresión, educación para la salud.

II. Métodos de Fisioterapia en el dolor crónico

- Modelos neurocognitivos: Método Perfetti y Imaginería Motora Graduada.
- Neurodinámica clínica nivel III.

III. Métodos de Fisioterapia en las alteraciones de la estática y la dinámica:

- Evaluación fisioterápica de las alteraciones ortopédicas del raquis y de las extremidades.
- Dispositivos ortopédicos para las alteraciones de la estática raquídea.
- Métodos de intervención de Fisioterapia para el tratamiento de alteraciones ortopédicas del raquis y de las extremidades: métodos de reeducación postural.
- Dispositivos y técnicas ortofisioterápicas en afecciones traumáticas periféricas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales :

- Clases teóricas presenciales en gran grupo y docencia virtual síncrona (10 horas; 1h/semana).
- Clases prácticas de laboratorio (50 horas presenciales; 4h/ semana) en grupos reducidos.

Las actividades formativas presenciales previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro (consultar en el tablón de anuncios del centro, en la página web y en el curso moodle de la asignatura). En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las

actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

Calendario de entrega de portafolio:

- Entrega de portafolio: 10 de Enero.

Calendario de exámenes:

- Examen final teórico y práctico: Convocatoria de enero: 19 de enero. Periodo extraordinario: 28 de junio.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25658>